

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez 02 Civil Municipal de Bello
BELLO (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 044		Fecha Estado: 15/03/2022			Página: 1		
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220070089400	Ejecutivo Singular	JORGE IVAN ORREGO ALVAREZ	LILLIANA MARIA MONSALVE OLARTE	El Despacho Resuelve: DERECHO DE PETICION, SOLICITADO POR LA SEÑORA LILIANA MARIA MONSALVE OLARTE. SE LE DIO RESPUESTA: elizabethrm1992@gamil.com	14/03/2022		
05088400300220070089400	Ejecutivo Singular	JORGE IVAN ORREGO ALVAREZ	LILLIANA MARIA MONSALVE OLARTE	Auto declarando terminado el proceso PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION. DECRETA LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA CAUTELAR. ORDENA FRACCIONAR TITULOS Y ENTREGAR A LAS PARTES. LIBRA OFICIO N°. 101, DIRIGIDO AL SEÑOR PGADOR DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.	14/03/2022		
05088400300220150019100	Ejecutivo con Título Hipotecario	BBVA	AIDA PATRICIA GONZALEZ MONDRAGON	Auto que agrega escrito INCORPORA AL PROCESO CORREO ELECTRONICO, ALLEGADO POR LA APODERADA DEL MUNICIPIO DE MEDELLIN, PARA EFECTOS DE NOTIFICACION: NOTIMEDELLIN.ORALIDAD@MEDELLIN.GOV.CO-ANG ELAARREDONDOA@GMAIL.COM	14/03/2022		
05088400300220190049000	Divisorios	ESTHER MARINA VARGAS VARGAS	JUAN JOSE FRANCO CASTRILLON	Auto que requiere a la parte accionante SE REQUIERE AL APODERADO DE LA COMUNERA DEMANDANTE, PARA QUE ALLEGUE COPIA DE LA DILIGENCIA DE SECUENTRO SOBRE EL INMUEBLE OBJETO DE ESTE PROCESO.	14/03/2022		
05088400300220190154500	Ejecutivo Singular	COOAFIN	JOSE IGNACIO LOPEZ MORA	Auto de traslado para alegar CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR EL TERMINO DE CINCO (05) PARA QUE PRESENTEN SUS ALEGATOS DE CONCLUSION.	14/03/2022		
05088400300220190174300	Ejecutivo Singular	MARIA GLADYS TORO	IVAN ANDRES MEJIA	Auto requiriendo a parte REQUIERE AL CAJERO PAGADOR DE LA EMPRESA : MISION EMPRESARIAL S.A., MEDIANTE OFICIO.	14/03/2022		
05088400300220200032700	Ejecutivo Singular	SANTIAGO ORTEGA TAMAYO	YOHANA PATRICIA HOLGUIN FUIGUEROA	Auto que pone en conocimiento A LA PARTE DEMANDADA, SE ACTUALIZO LA LIQUIDACION DE CREDITO, Y AUN NO SE HA CUBIERTO LA OBLIGACION. ANEXA AL EXPEDIENTE LA CORRESPONDIENTE LIQUIDACION.	14/03/2022		

ESTADO No. 044		Fecha Estado: 15/03/2022				Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220200090900	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	GUSTAVO RAFAEL SERPA TORRES	El Despacho Resuelve: ACEPTAR LA RENUNCIA QUE DEL PODER HACE, EL ABOGADO JUAN PABLO DIAZ FORERO.	14/03/2022		
05088400300220210030700	Verbal	OCTAVIO DE JESUS MONTOYA PATIÑO	JUAN CARLOS ZAPATA ZULUAGA	Auto que exige requisito EL SEÑOR ARQUIMEDES CUARTAS VALENCIA DEBERA NUEVAMENTE CONFERIR PODER AL ABOGADO HECTOR ARMANDO BUSTAMENTE TORRES, PARA RECONOCERLE PERSONERIA.	14/03/2022		
05088400300220210069600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	SERGIO MAURICIO ROLDAN CORREA	Auto ordena seguir adelante ejecucion	14/03/2022		
05088400300220210090800	Verbal	PEDRO ANTONIO ALCALA MARTINEZ	MUNDIRESPUESTOS DEL NORTE SAS	El Despacho Resuelve: DECLARAR NO PROSPERA LA EXCEPCION DE FALTA DE LEGITIMACION EN LA CAUSA POR PASIVA, PROPUESTA POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA. EJECUTORIADO ESTE AUTO, SE CONTINUARAN CON LAS DEMAS ETAPAS PROCESALES DEL PROCESO.	14/03/2022		
05088400300220210115200	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL CERRO AZUL	BRISBANY ORLANDO GOMEZ	Auto ordena oficiar EPS. SANITAS S.A.S.	14/03/2022		
05088400300220220028800	Ejecutivo Singular	JHON FREDY BETANCUR MAZO	JUAN PABLO ECHEVERRY CORREA	Auto que libra mandamiento de pago	14/03/2022		
05088400300220220028900	Ejecutivo Singular	ARACELY DE JESUS FORONDA PEREZ	DIMAS LENIN MOSQUERA MOSQUETA	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com AL SEÑOR JUEZ DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE, DEL BARRIO PARIS DEL MUNICIPIO DE BELLO.	14/03/2022		
05088400300220220029000	Ejecutivo Singular	MARISOL PEREZ	ANA LEONILA OSPINA	Auto que libra mandamiento de pago	14/03/2022		
05088400300220220029100	Ejecutivo Singular	BANCO COMPARTIR	CARLOS MARIO DE OSSA	Auto que libra mandamiento de pago	14/03/2022		
05088400300220220029200	Ejecutivo Singular	URBANIZACION CEIBA DEL NORTE P.H	BANCO DAVIVIENDA	Auto que libra mandamiento de pago	14/03/2022		
05088400300220220029300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F KENNEDY LTDA	GUILLERMO LEON ECHEVERRY	Auto que libra mandamiento de pago	14/03/2022		

ESTADO No. 044		Fecha Estado: 15/03/2022				Página: 3	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220220029400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	GLORIA NANCY RAMIREZ AGUDELO	Auto que libra mandamiento de pago	14/03/2022		
05088400300220220029400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	GLORIA NANCY RAMIREZ AGUDELO	Auto requiriendo a parte PARA QUE SE SIRVA INDICAR SI LA PENSION QUE RECIBE LA SEÑORA GLORIA NANCY RAMIREZ AGUDELO, ES DE LA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A. O DE COLPENSIONES.	14/03/2022		
05088400300220220032100	Verbal	LIBIA MARGARITA SALAZAR	VERONICA YOLIMA DIOSA SANCHEZ	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com JUEZ DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DEL BARRIO PARIS DEL MUNICIPIO DE BELLO.	14/03/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/03/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LISANDRO BUILES ARISTIZABAL
SECRETARIO (A)